

17231



1948

MODELO
DE
UTILIDAD

17231

para "UN NUEVO ENVASE DE GARANTIA PARA MEDIAS Y SIMILARES",
a favor de la razón social, Sociedad Anónima C. MANENT, domi-
ciliada en Barcelona, calle Bruch, 122.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un nuevo
envase de garantía para medias y similares.

- Se caracteriza este modelo por constituir una disposi-
ción que, al propio tiempo que protege individualmente a cada
par de medias, forma un conjunto, por ejemplo de seis envases,
5. reunidos por un acoplamiento fuelle, que permite desplegarlos
para la exposición o plegarlos para su acondicionamiento en
cajas o similares, con la particularidad de que este acopla-
miento fuelle, debido a perforaciones adecuadas, puede permi-
10. tir desprender uno de los envases individuales para la venta,
por cuya razón en el conjunto existe una garantía, puesto que
no puede ser vendido ninguno sin cortarlo de la parte de acco-
plamiento citada, teniendo el último contraseña de lote o si-
milar.
15. A fin de facilitar la explicación, se acompaña a la

1723' - 7



17231

presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

5. la figura 1ª representa, en perspectiva, un conjunto de seis envases individuales, acoplados según el modelo; la figura 2ª muestra el propio conjunto plegado, para su acondicionamiento en caja; la figura 3ª es la vista de la sección transversal del elemento de acoplamiento;
10. la figura 4ª manifiesta la manera de unir o pegar este elemento a los envases individuales. Consiste el modelo en una sucesión de envases, A,B,C, D,E,F, acoplados o reunidos por un lomo-fuelle -1-, en el cual están practicadas las dobleces longitudinales apropiadas para poder desplegar el conjunto, a fin de que dicho lomo resulte sensiblemente plano y mostrar la marca o similar correspondiente a la casa fabricante.
15. En cada doblez entrante -2- hay un picado rectilíneo, que permite desprender cada envase individual del resto acoplado, haciéndose así la venta por rotura sucesiva de la pieza de acoplamiento o lomo -1-, por cuya razón viene a constituir una garantía de origen.
20. La manera de pegar este lomo a los envases individuales es muy variada; en las figuras se ha representado esta unión por pegamento de las zonas a contra la cubierta superior del envase, quedando las aristas de los pliegues b, para zona picada o taladrada, tal como se indica en las figuras 3ª y 4ª.
25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser lle-
- 30.



- vado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabricación los materiales más adecuados: por entrar todo ello
5. comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10. 1ª.- Un nuevo envase de garantía para medias y similares, caracterizado esencialmente por el hecho de acoplar dos o más envases individuales, mediante un lomo en forma de fuelle, del cual uno de sus pliegues está unido o pegado al envase y el otro desprendido, para facilitar el desplegado del conjunto para exposición.

15. 2ª.- Un nuevo envase según la anterior reivindicación, en el que, las aristas de plegado del lomo fuelle están perforadas con múltiples taladros, o dotadas de medios adecuados, que facilitan el desprendimiento de cada envase individual por rotura del fuelle por la línea de taladros.

20. 3ª.- Un nuevo envase según las reivindicaciones anteriores, en el cual el fuelle puede abarcar parte o todo del borde de cada envase individual y llevar marcas, nombres, números o datos adecuados para referencia del lote acoplado citado.

25. 4ª.- Un nuevo envase de garantía para medias y simi-

17231

7 MAY 1948



17231

lares.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

5.

Madrid, a 7 de mayo de 1948.

Sdad. Anónima C. MANENT.

p.a.

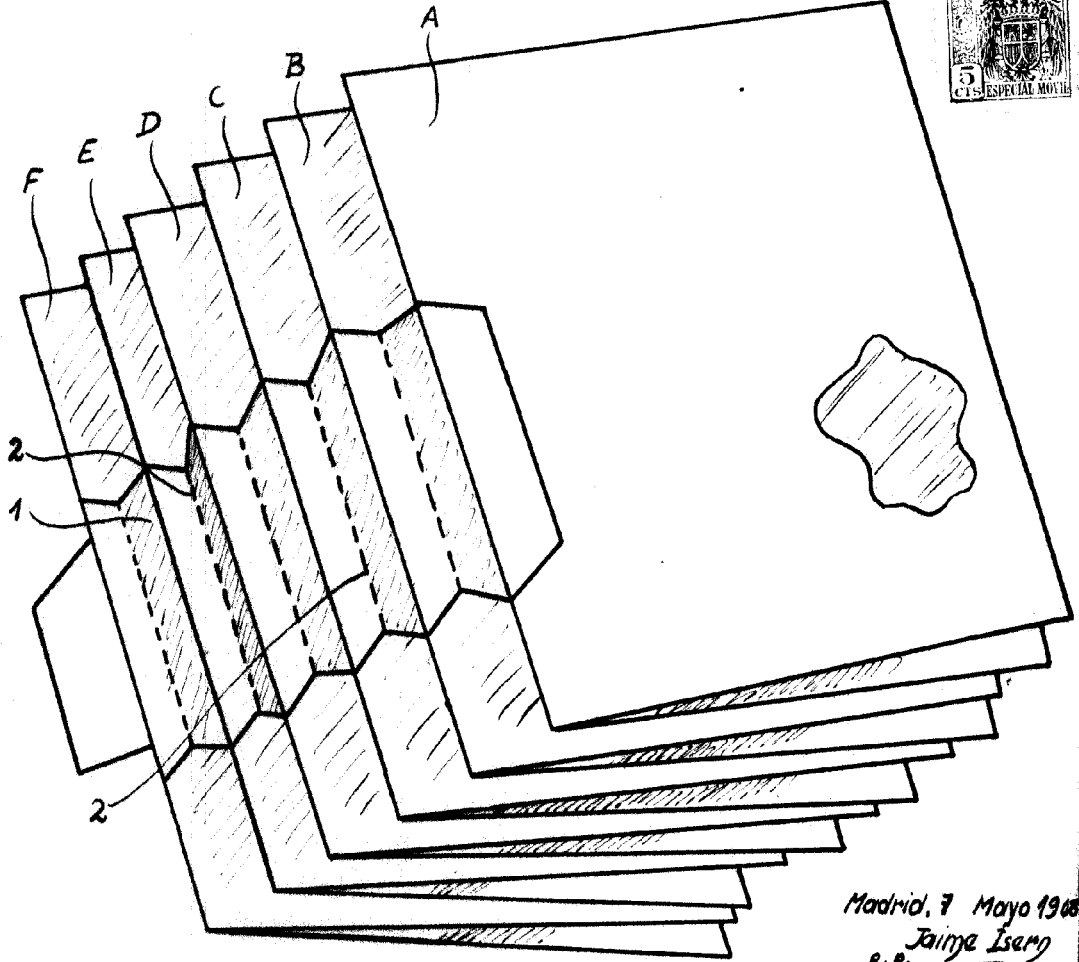
JUAN MANENT

D. D.

[Handwritten signature]



Fig. 1



Madrid, 7 Mayo 1966
Jaime Isery

Fig. 2

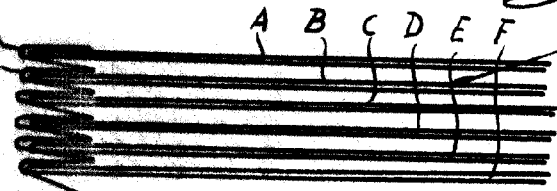


Fig. 3

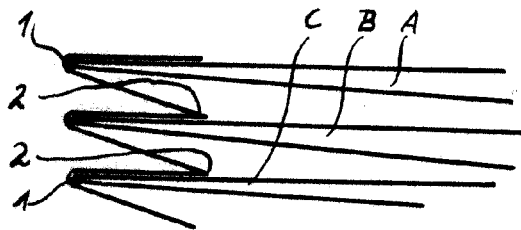
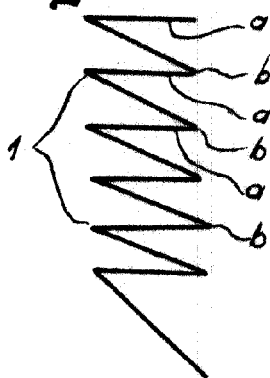


Fig. 4